

---

# Espacios públicos en la ciudad de México: paseos, plazas y jardines, 1861-1877

Ma. Estela Eguiarte

La ciudad es un espacio-tiempo y no solamente una proyección de una estructura social, de una sociedad global en el mero espacio.

Henri Lefebvre, *De lo rural a lo urbano*

La ciudad no es un escenario mudo de los cambios sociales en el desarrollo de la historia; por el contrario es parte de las aspiraciones, intereses, gustos y necesidades de los hombres que la viven y la van conformando. Es el resultado de cómo la piensan, quieren y necesitan los grupos que tienen acceso a “construirla” y “transformarla”, en aras de ideales y objetivos concretos. Al mismo tiempo, la conformación de la ciudad impone al hombre común modos de ver y entender ese mundo de relaciones en que se mueve, a partir del contacto con la urbe, en el significado de los usos de los espacios urbanos y de las prácticas dentro de ellos.

En este sentido, el desarrollo urbano y la arquitectura son consecuencia de intereses y necesidades de grupos urbanos en el ejercicio de sus capacidades de “poder” y de “poseer”. Así, el uso de los espacios y de la arquitectura lo definen intereses económicos sobre el suelo urbano, pero también la necesidad de crear una imagen de ciudad que otorgue legitimación y prestigio a dichos grupos dentro de las formas de organización social. Y son estos mismos espacios los que confieren, a su manera, la visión del mundo y la vida del hombre ciudadano, a través de su contacto cotidiano con la realidad urbana.

El espacio público, como una de las formas del desarrollo urbano, permite la reproducción de la organización social, tanto por el sentido que en él adquieren los actos de la vida diaria, como por la manifestación del poder que los diferentes gru-

pos ejercen en la sociedad a través de él. Esta reproducción de la dinámica social, entendida como actitudes cotidianas y ejercicio de poder, en el espacio público se manifiesta en los símbolos que comportan los paseos, plazas y jardines. Estos símbolos están en la designación y ubicación de los lugares, así como en sus monumentos y jardines. Al mismo tiempo, los espacios públicos constituyen símbolos en sí mismos, tanto por el uso que los hombres hacen de los lugares, como por las prácticas sociales que se llevan a cabo dentro de éstos. Por otra parte, representan una forma de significación discursiva, es decir, existe un discurso sobre la significación de los espacios como símbolos de prestigio social, de “desarrollo”, “progreso” y “modernidad”.

La vida cotidiana en la ciudad se desenvuelve en un juego de interrelaciones sociales que tienen lugar en los espacios urbanos externos e internos, esto es, los espacios abiertos y los construidos, respectivamente. En las plazas, calles y jardines se expresan y comunican públicamente los valores que dan sentido a las relaciones sociales cotidianas. El espacio público permite la confluencia de ideas, modos de vida y *status* social de los diferentes grupos. Pero además, en el espacio público quedan expresados los símbolos dominantes del poder, representados en monumentos, calles o plazas conmemorativas, imponiendo al hombre común una imagen visual de su situación en relación a dicho poder.<sup>1</sup>

Este ensayo intenta acercarse a esa simbología,

a esa manera de entender y de vivir los espacios públicos, expresada en parte en el discurso sobre el uso de los mismos. La conformación de una opinión pública, que se gesta en la prensa entre 1861 y 1877, nos remite a lo que se pensaba “debía” ser la ciudad en su conjunto —en el presente y en un futuro—, y a los términos bajo los cuales los distintos grupos sociales podían “vivir” esos espacios públicos. Como esta opinión iba dirigida básicamente a sectores cuya “cultura” les permitía leer los periódicos, se hizo hincapié en el interés y sentido que para dichos grupos tenían esos espacios. De esta manera, las necesidades e intereses sobre los lugares públicos se “interiorizan” doblemente en la vida del hombre urbano: por medio del discurso y a partir del contacto cotidiano con dichos espacios.

Durante este periodo, los espacios públicos —paseos, plazas, jardines— se pensaron como lugares necesarios para el esparcimiento, la higiene de la ciudad y la salud de sus habitantes. Sin embargo, había matices discursivos: los artículos de la prensa enfatizan la referencia al grupo social para el cual parecía estar dirigida la construcción de los paseos: un grupo social que contara con un tiempo libre para la “recreación”, para poder pasear a pie o en carruajes por estos lugares. Al mismo tiempo, señalaba la facilidad que en ellos tenía “el honrado artesano” para trabajar y ganarse el sustento en bien de los “paseantes”; así como la “acertada” disposición, que se tuviera en tiempos de la colonia, para prohibir la entrada a paseos, como la Alameda, a individuos de “manta o frazada, mendigos, descalzos, desnudos e indecentes”.<sup>2</sup> Las distancias y diferencias sociales entre los grupos sociales urbanos quedaron así manifestadas, tanto en el discurso sobre estos espacios, como en el sentido que tuvieron en la vida diaria de la ciudad.

Desde este punto de vista, los espacios públicos pueden considerarse como lugares en donde se reproducen, en su dimensión cotidiana, las relaciones del conjunto de la sociedad. Son lugares de diferenciación social, en donde se pone de manifiesto el lugar estructural de los grupos sociales. En estos espacios entraron “en contacto” personas de diferente origen y ubicación en la organización social: el hombre de negocios y el

“bello sexo que engalana los paseos”, el “honrado artesano” que podía desempeñar ahí algún tipo de trabajo, incluyendo el de titiritero, y el vendedor ambulante que ocasionalmente ofrecía su mercancía a la “clase acomodada” de la ciudad.

“El contacto cotidiano constituye la base y el espejo de las formas de contacto del conjunto social”, dice Agnes Heller;<sup>3</sup> y, en ese mismo sentido, los espacios públicos constituyen un medio por el cual el contacto reproduce la diferenciación social, y se convierten en lo que Lefebvre llamaría “un texto social”, que nos permite acercarnos al significado simbólico de las relaciones sociales en la ciudad.

Después de tres años de guerra, la ciudad de México en 1861 no contaba con un ayuntamiento o gobierno de Distrito suficientemente solvente para llevar a cabo grandes obras en lo que denominaban “mejoras materiales de la ciudad”. Las calles y paseos descuidados reflejaban la miseria de una ciudad empobrecida como consecuencia de los disturbios del país: “Hace mucho tiempo que llama la atención del público el estado de ensolve y suciedad en que se hallan las zanjas que circundan la Alameda. El vecindario sufre demasiado con esos focos de inmundicia; y hasta la vista padece fijándose en esas cloacas. . . Imperativo limpiar y hacer navegables las zanjas de la Alameda”.<sup>4</sup>

Sin embargo, a partir de ese momento, existió un gran interés por la compostura de estos lugares de “recreo”, su ampliación, así como la apertura de nuevos paseos y plazas. La ciudad iniciaba una transformación en aras de la secularización de la propiedad del suelo y de la imagen urbana. Con el pretexto de abrir calles y paseos, se tiraban iglesias y conventos; el poder secularizado de una sociedad civil en crecimiento, borraría paulatinamente la imagen de una ciudad colonial en donde era manifiesto el poder de la iglesia. La desamortización puso en circulación la venta del suelo urbano, y con ello, nuevos propietarios tuvieron acceso a la posesión y uso del mismo. La posibilidad de poseer espacios que albergaran las instituciones que representaban las nuevas formas del poder secularizado, hizo del suelo urbano un elemento de implementación de ese poder. La venta y uso oficial de los edificios religiosos converti-

dos en escuelas, hospitales, bibliotecas, y la formación de un Museo Nacional en el convento de la Encarnación, con dos mil quinientos cuadros incautados de conventos, significaba la manifestación del poder político del grupo liberal, haciendo suyos los espacios urbanos y arquitectónicos que cumplirían ahora una finalidad acorde con sus proyectos al secularizar las formas de organización social.<sup>5</sup> Así pues, el suelo significó un elemento de poder político y económico, una mercancía codiciada, tanto por los gobiernos como por los propietarios privados.

Por esta razón, las calles, las plazas públicas, las calzadas, los jardines y los paseos, representaron espacios "ganados" a la iglesia por el sector público, restándole con ello poder político. El poder sobre el uso y significación de los espacios urbanos se manifiesta en un enfrentamiento de intereses que los diferentes sectores urbanos tienen en relación a estos espacios. De esta manera, como administrador del suelo urbano, tanto en la posesión como en el uso, el gobierno se convirtió en "depositario", "benefactor" del "bien público"; mientras que los intereses de particulares se enfrentaron con los límites que el estado establecía para la apropiación y uso de esos espacios. El desarrollo urbano de la ciudad de México en el periodo que nos ocupa se definió en este juego de fuerzas entre diferentes grupos de interés. Un caso que ilustra esta correlación de fuerzas, en cuanto a los espacios urbanos, fue el proyecto que Jorge Hammeken, hombre de empresa y escritor, presentó al gobierno del Distrito en 1856, para edificar casas a los lados de la Alameda. En este plan, Hammeken se interesa por "la adjudicación del terreno en plena propiedad, sin gravamen, ni otra condición",<sup>6</sup> ya que, decía, resultaba repugnante "a la salubridad y al aseo, a la decencia y ornato de esta hermosa capital que su más elegante paseo, su bellissimo jardín conocido con el nombre de la Alameda, esté cercado por una zanja inmundada y asquerosa que se convierte en muladar público, donde se depositan materias fétidas, se ocultan malechores y se cometen otros feos desórdenes".<sup>7</sup> Esto se evitaría, según Hammeken, si el gobierno le cediera los terrenos para "edificar casas de bella, uniforme y selecta arquitectura con fachadas para el

paseo y con sus faroles para el alumbrado por las noches, el paseo quedaría transformado en un parque delicioso, a semejanza del Parque del Regente de Londres o el Palacio Real de París".<sup>8</sup>

Los beneficios de esta propuesta recaían, obviamente, en el empresario de origen danés, que al adquirir la propiedad de los terrenos obtenía con ello las ganancias de la venta o renta de las construcciones; y por ende, en el grupo social con suficiente poder adquisitivo como para tener acceso a un lugar tan exclusivo que podía compararse con el Palacio Real de París. Asimismo, decía, beneficiaba "la decencia y ornato de esta capital", transformando, en consecuencia, su imagen urbana.

Sin embargo, a pesar de que en 1857 el gobierno del Distrito cedió el terreno a Hammeken, hacia 1864 el nuevo municipio detuvo los trámites de esta donación, alegando que era necesario hacer efectivo "el derecho de la ciudad para concluir con un contrato irritante, en que hay la más enorme de las lesiones, la del perjuicio público, en exclusivo favor de un interés privado".<sup>9</sup> Y es en ese "derecho a la ciudad" en donde encontramos la contrapartida al interés particular sobre un paseo. En nombre del "bien público", el gobierno peleaba para sí los espacios a los que supuestamente tendrían acceso los nuevos propietarios.

Por otra parte, la utilización de estos espacios no sólo tenía un destino especulativo, sino que se constituía en un medio eficaz de comercio. Las plazas, paseos y jardines, fueron pensados a la vez como lugares de circulación, esparcimiento y distracción, y además, como "comercios" en manos de particulares, que posteriormente causarían un gravamen favorable al ayuntamiento. De esta manera, en 1862 el beneficio que se obtenía anualmente del "paseo" organizado en los días de Todos los Santos y Muertos en el zócalo de la Plaza de Armas, los cedía el ayuntamiento "para el auxilio de los hospitales militares".<sup>10</sup> Es decir, el ayuntamiento recibía una contribución por el uso del espacio público durante esas fiestas populares. Por otro lado, los pequeños comerciantes pedían constantemente autorización al mismo ayuntamiento para establecer negocios dentro de las plazas y paseos. La Alameda por ejemplo, fue el

centro de atención de las "clases acomodadas", y por lo tanto, como puede suponerse, de aquellos comerciantes. Así, en julio de 1863, un mes después de ocupada la ciudad por las tropas de su país, dos ciudadanos franceses consideraban que "los recursos financieros de la ciudad (son) reclamados en la actualidad para objetos diversos y más urgentes que los de ornato",<sup>11</sup> proponían al ayuntamiento que a cambio de "la facultad de hacer una toma de agua en las cañerías de la Alameda"<sup>12</sup> para su cuidado, disfrutarían durante veinte años del "compartimento en forma de triángulo de la glorieta central con derecho de abrirlo al público mediante un precio de entrada a beneficio de los infraescritos",<sup>13</sup> así como del "privilegio exclusivo para la venta dentro del recinto de la Alameda, de pasteles, bizcochos, refrescos, helados. . ."<sup>14</sup>, además, del derecho a ceder a cualquier persona "sea cual fuere su nacionalidad los cargos y beneficios de la dicha concesión durante el tiempo de su duración".<sup>15</sup>

No se sabe si esto se aceptó, pero ciertamente el ayuntamiento en otras ocasiones se mostró renuente a permitir esos negocios. En su opinión, "la Alameda dejaría de ser un verdadero paseo convirtiéndose en terreno de especulación para algunos particulares sin ventaja para los habitantes de la ciudad y verdaderamente gravoso para el municipio".<sup>16</sup> Con ello, se ponían nuevamente de manifiesto los límites sobre el acceso al espacio, en un debate entre los intereses del sector público y los intereses del privado.

En ocasiones, estos grupos estuvieron de acuerdo en el uso que se debía dar a los espacios públicos. Ambos coincidieron en el interés por las exposiciones de arte e industria, así como en el lugar en donde deberían llevarse a cabo. Las exposiciones constituían, para los comerciantes e industriales, un medio para exhibir y vender sus productos, al mismo tiempo que el gobierno las consideraba benéficas para la economía del país. De esta manera, las exposiciones se planearon anualmente mediante un decreto de 1869, en donde se aseguraba que "el deseo de mejorar en todo, que hoy es tendencia de los pueblos civilizados, encuentra pábulo y aliciente en las exposiciones de esta especie, naciendo así, sin esfuerzo, el empeño de aumentar el número y la importan-

cia de los objetos presentados".<sup>17</sup> Los paseos, como espacios abiertos, fueron considerados tanto por el gobierno como por los particulares, como los lugares más adecuados para llevarlas a cabo. Sin embargo, esta situación despertó inconformidad en otros sectores de la población por los daños que se hacían a las plazas y jardines, y por los gastos —para algunos inútiles— en las construcciones temporales que se realizaban para las exhibiciones, o de los "jacalones" construidos para el comercio. De esta manera manifestaban que: "ese delicioso paseo, si permite Dios que se libre de un incendio, acabó ya para la ciudad, o al menos va a perder tanto, que su reparación si se intenta cuando desaparezca de él la ranchería, va a ser costosísima, pues todos los prados y jardines que lo forman se están destruyendo con el tráfico y el mal trato de los concurrentes y los especuladores que han establecido en ellos su comercio. . . ¡Qué indignidad por parte del ayuntamiento que ha consentido este abuso, y por parte también de los habitantes de México que dejamos destruir el más bello de nuestros paseos!".<sup>18</sup> La prensa difundía la necesidad de una imagen de la ciudad fundada en la limpieza y "hermosura" de sus calzadas, paseos y jardines. La demanda constante por la creación de una imagen de ciudad "moderna", definió, como veremos, parte de los proyectos de desarrollo urbano, y fue respaldada en la prensa por políticos y empresarios.

Ahora bien, hemos apuntado anteriormente que los espacios públicos, en este caso los paseos, las plazas y los jardines, no sólo tuvieron un valor desde el punto de vista económico, sino que representaron un medio de significación simbólica. En este último sentido, la conformación de una identidad nacional por parte de los grupos que intentaban la secularización de las formas culturales, los llevó a buscar en la historia del país a los héroes y los hechos que ratificaran el surgimiento de un nuevo estado. Los nombres religiosos de las calles y de las plazas fueron cambiando paulatinamente por otros, ahora con una connotación civil, referidos a sucesos que legitimaban a los nuevos grupos en el poder. Al mismo tiempo, las celebraciones y fiestas religiosas fueron sustituidas por otras de carácter "popular", y los

espacios públicos se convirtieron en el marco ideal tanto para llevar a cabo aquellas celebraciones, como para levantar los monumentos que “hablaran” sobre la nueva historia, ahora, secularizada.

En 1862, el gobierno no esperó a que fuera historia antigua la batalla del cinco de mayo. Además de decretarse fiesta nacional esta fecha, se anunciaba la construcción de dos fuentes en la Alameda, “una de las cuales se llamará del 5 de mayo en conmemoración del triunfo que las armas nacionales alcanzaron contra el ejército francés”.<sup>19</sup> El paseo se transformaba doblemente: una fuente que quería connotar una imagen de belleza y progreso, y una fecha que simbólicamente representaba “la defensa de la nación contra fuerzas extranjeras”.

Por su parte, Maximiliano mandó realizar un proyecto para la construcción del Paseo del Emperador, el cual durante la República Restaurada cambió su nombre por el de Paseo de la Reforma. El paseo se proyectó para unir la residencia del emperador, en el Castillo de Chapultepec, con el centro de la ciudad, para reforzar visualmente la sede del poder y del control sobre el espacio en donde la organización y administración pública tenía lugar.<sup>20</sup> Este énfasis en el poder y el control sobre la ciudad, y desde luego sobre el país, visualmente quedaba plasmado con este nuevo trazo urbano, que además guardaría mucha semejanza con los paseos europeos.

Al término del gobierno extranjero, se hizo necesario recuperar símbolos y valores que hicieran referencia a la nación como una república que se restauraba, soberana y libre de la injerencia extranjera. Los intereses del nuevo gobierno volvieron a considerar a los paseos, plazas y jardines, una vez más, como el vehículo adecuado para llevar al ciudadano estos símbolos y conformar con ellos un consenso que legitimara al poder liberal. Así, en 1868 el ayuntamiento formó una comisión que recaudara fondos para la erección de un monumento a Vicente Guerrero, en lo que sería el Paseo Guerrero, hasta ese momento Plazuela de San Fernando. En él se haría, al mismo tiempo, un jardín que sirviera de “recreo a los habitantes de esta parte de la capital y de ornato y salubridad para una plaza que está situada en

uno de los puntos de más porvenir en esta ciudad”.<sup>21</sup>

Mientras se optaba por representaciones donde se enaltecía a la nación independiente, se hacía una crítica a imágenes surgidas de la cultura religiosa, la cual se pretendía dejar atrás: “¡Los siete pecados capitales en pleno Paseo de Bucareli!”, señalaba la prensa en 1872, refiriéndose a una fuente en la que se encontraban “detestablemente labradas en piedra” estas figuras. “Bueno será que ignoremos qué padre le dio ser a esta insólita creación, y qué padrino o ayuntamiento le expidió el exequatur, lo cierto y bueno que hay, es que en el día ha desaparecido completamente aquella inoportuna y disparatada sátira de piedra”.<sup>22</sup>

Por otra parte, la representación simbólica de los espacios públicos se manifiesta en una forma que tiene un carácter clasista. Es decir, significan en sí mismos lugares de diferenciación social, por el uso cotidiano que se hace de ellos, y por el reforzamiento que se hace de este uso en el nivel del discurso. Así, mientras la ciudad de México era ocupada por los franceses, la prensa afirmaba en un largo artículo sobre la historia y descripción de la Alameda, la “virtud” del virrey Revillagigedo que en 1791 “quiso que sirviese de estímulo para mejorar la decencia pública, prohibiendo la entrada a ella a toda clase de gente de manta o frazada, mendigos, descalzos, desnudos e indecentes”.<sup>23</sup>

Diez años más tarde, en 1873, la prensa consideraba que en los paseos “todas las personas, sea cual fuere su condición social, encontrarán un sitio de sencilla distracción”.<sup>24</sup> Pero a pesar de hablar de “igualdad”, las mejoras hechas a los paseos se dirigen al bienestar de “las familias acomodadas que no se verán como ahora obligadas a circular encerradas en sus carruajes por temor a miasmas pestilentes. . . podrán ir a pie, . . . y la comunicación de unas familias con otras convertirán esos lugares en verdaderos sitios de recreo, que mantendrán y fomentarán los vínculos sociales”.<sup>25</sup> De esta manera, mientras que en la Alameda se introducían diversiones para niños y adultos, “imitando esta mejora, lo que pasa en París en los Campos Eliseos. . . se consigue que muchos pobres y honrados artesanos que no tie-



nen de qué vivir, ganen su subsistencia, dándoles permiso para que ejerciten su industria, con provecho de los niños y suyo propio".<sup>26</sup> Este largo discurso nos remite a que la comunicación y vínculos entre familias se referían a "la clase acomodada", mientras que los demás podrían vivir del "beneficio" que brindarían a la sociedad elegante de la ciudad. La "agradable" situación de los paseos, en donde cada grupo social tenía su lugar, era enturbiada por "una larga plaga de mendigos, y de seres deformes que asaltan a las familias en sus carruajes, para pedirles limosna".<sup>27</sup> La reproducción de la diferenciación social se hacía evidente: los espacios públicos eran el vehículo para vivirla en su dimensión urbana.

Así como los paseos y plazas no tenían el mismo uso para los distintos grupos sociales, la atención e interés por parte de la prensa no era la misma para todos los espacios públicos, y el prestigio que representaba asistir a ellos era igualmente selectivo. Como hemos visto, la Alameda fue un espacio apreciado y utilizado por diferentes sectores sociales. El Paseo del Emperador, más tarde Paseo de la Reforma, mantuvo siempre la atención de los gobernantes: primero Maximiliano mandó proyectarlo; más tarde, el gobierno liberal decidió cambiar su nombre por uno que representara los ideales de su proyecto político, y en 1875, Sebastián Lerdo de Tejada, "por un deseo patriótico de contribuir a las mejoras materiales y embellecimiento de los lugares de recreo de la capital, ha querido encargarse hace tiempo directamente de formar de una manera espléndida y digna de la cultura de sus habitantes, aquel paseo".<sup>28</sup> La Plaza de Armas, en el centro de la ciudad, se constituyó en un lugar de fiestas populares, preocupando el mal aspecto que daba la construcción de "jacalones" para teatros temporales, títeres y comercios, que se consideraban no estar a la altura de la plaza "principal". El Paseo Nuevo o de Bucareli, aunque en mal estado, era uno de los más importantes y de mayor tradición en la capital. "Aquel sitio es un pequeño mundo: antigüedades, nuevas construcciones, proyectos a medio empezar, monumentos levantados sobre, y con las piedras de otros, tradiciones históricas, todo esto se encuentra en aquel paseo predilecto de la capital".<sup>29</sup> Sin embargo,

el mal estado del Paseo Bucareli cambió el interés que las personas de "buen gusto" le tenían, proponiéndose cambiar el "paseo público" que se realizaba ahí, al Paseo de la Reforma. "Maximiliano gastó una enorme suma en la calzada referida, y con un costo casi insignificante, quedará convertido en un paso digno de la capital de la República".<sup>30</sup> El Paseo de Bucareli dejaría de ser el lugar predilecto de la "clase acomodada", convirtiéndose paulatinamente en un paseo popular, donde se llevarían a cabo las fiestas del carnaval. El Paseo de la Reforma que sustituyó al anterior, alcanzaría su mayor prestigio durante el porfiriato, convirtiéndose en predilecto de la "alta sociedad", no sólo como lugar de recreo sino como espacio de construcción de las más elegantes residencias de ese periodo. Otro lugar de recreo muy socorrido fue el Paseo de la Viga, "tan risueño, tan típico de nuestras costumbres nacionales; en que parece aspirar la ciudad entera el aire libre, y el pueblo se corona de flores. . . no obstante ser más grande que el de Bucareli, no cupieron los carruajes, pues en todas las horas de recreo apenas podría cada coche dar una vuelta. . . Esto prueba que nuestros paseos ya no son suficientes sino en circunstancias muy ordinarias".<sup>31</sup>

Las diferencias sociales en la zona urbana se hacían evidentes en las prioridades que debían ser contempladas en el desarrollo de los espacios públicos. Mientras que para unas zonas los paseos y los jardines eran el lugar ideal de recreo y un medio indispensable para la salud de los habitantes, en otras se consideraban una medida superficial y absurda. Por ejemplo, en 1873 para hacer una ampliación al Paseo de la Reforma se señaló que "en obras de lujo no se debe perdonar todo lo que pueda conducirlos a lo magnífico".<sup>32</sup> Mientras que en zonas menos socorridas por la predilección de estos grupos sociales, se pensaba inconveniente su realización. En el caso del paseo que se pensaba para la calzada Degollado, se dijo que "en vez de establecer un nuevo sitio de recreo que, no es tan necesario a los habitantes de la ciudad, se dedicaran los fondos que se han de gastar en la fundación de escuelas, en donde los niños pobres pudieran adquirir la instrucción que más tarde los libraría de la miseria. . ." <sup>33</sup>



La aplicación que debía hacerse de los fondos municipales dio lugar a otro debate. Por un lado se pedía que si no se contaba con fondos suficientes, debería “abandonarse los paseos como cosa de ornato, para dedicar dichos fondos a cubrir las primeras necesidades, como las cárceles. . .”; y por otra parte, se afirmaba que siendo la economía del ayuntamiento “producto de contribuciones que todo mundo paga, [y] la población tiene por lo mismo un derecho que nadie puede poner en duda, para exigir de sus representantes que dediquen una parte de esos productos, al ornato público, a la formación y conservación de lugares de recreo, indispensables para el paseo y distracción de los habitantes”.<sup>34</sup> Así pues, los proyectos sobre la construcción de espacios públicos se planteaban dentro de la pugna de intereses distintos, en los que se consideraba “lo prioritario” para cada grupo social. Necesidades filantrópicas y de servicio público, antes que el ornato de la ciudad; o bien, la salud, higiene y distracción, entendidas como un derecho ciudadano. Ambos discursos definieron las pautas de la discusión sobre los rumbos del desarrollo urbano de la capital durante el periodo que nos ocupa.

El uso del espacio, por ser y contener símbolos sobre un pasado histórico y abarcar significados de la estratificación social, crean una imagen de ciudad que en el tiempo y en el espacio se vincula con la idea de progreso y modernidad que el proyecto de desarrollo económico del país demandaba para su ciudad capital.

La construcción de jardines, plazas y paseos se entendía como una forma de civilización y de progreso. Cambiar la imagen de la ciudad en este sentido colocaría a la capital a la altura de las grandes ciudades del mundo. De esta manera, en 1873, la comisión de paseos pidió que para las obras del Paseo de la Reforma se ocupara al ejército. “La comisión cree que es llegado el tiempo de que entremos resueltamente por el camino del verdadero progreso, y uno de los medios más seguros de alcanzar este objeto, es el de emplear a los ciudadanos que se encuentran destinados a la defensa del país, en momentos en que ésta no es necesaria, en obras de positiva utilidad, ya que la paz interior no hace

indispensables tampoco los servicios de su institución. . . En los países más adelantados del mundo, se ha empleado al ejército para poner telégrafos y construir diques, ferrocarriles y otras obras semejantes.”<sup>35</sup> De hecho, el ejército francés había trabajado en obras de mejoramiento de la Alameda en 1863. Ahora, diez años después, Ignacio Cumplido, hombre de empresa y en esos años regidor de paseos del ayuntamiento, solicitaba que se aprobara una petición al Ministro de Guerra para conseguir los hombres necesarios para los trabajos en los paseos.

El progreso y la modernidad, entendidos como desarrollo del comercio, del transporte y de las vías de comunicación, hicieron ver la introducción del ferrocarril como un gran avance. “Para los años cincuenta y a pesar de todos los elementos adversos, principalmente la falta de financiamiento y los conflictos políticos y armados, la construcción del ferrocarril prometía *modernizar* la vida económica de México y abrir posibilidades para intensificar y diversificar las fuentes de acumulación. . .”<sup>36</sup>

El desarrollo de las plazas y jardines durante este periodo estuvo ligado al interés —y en ocasiones al debate— alrededor del beneficio de ese moderno medio de transporte. En 1871 se pensó construir una plaza en el cementerio de Popotla, en Tacuba, y “cuando esta plaza estuviera concluida, la empresa del ferrocarril llevaría sus trenes hasta la población. . .”<sup>37</sup> El párroco del lugar se oponía a dicha obra, argumentando que “era de su propiedad el cementerio. . . no obstante el sentido de la palabra y las leyes de Reforma”.<sup>38</sup> Ante esta situación, se solicitó al gobernador del Distrito que decidiera en favor de la construcción de la plaza y del tránsito del ferrocarril. Nuevamente se planteaba la disputa sobre el uso de los espacios públicos entre distintos sectores urbanos: la propiedad del suelo urbano, al que todavía se sentía con derecho la iglesia y el interés de la prensa por el uso del espacio en aras de la modernidad, representada en este caso por el ferrocarril.

Ese mismo año, Antonio Escandón, el gran empresario del ferrocarril, propuso al ayuntamiento hacer una calzada que uniera la avenida de los Hombres Ilustres con la estación del fe-



rocarril de Veracruz, al mismo tiempo que la Plaza de Buenavista, lugar de llegada de dicho ferrocarril, se arreglaría con un jardín y con la donación de una escultura de Cristóbal Colón, que el propio Escandón encargaría. La unión con la avenida de los Hombres Ilustres, enlazaría la entrada a la capital con el centro de la misma, beneficiando con ello la comunicación urbana, pero desde luego también a la empresa del ferrocarril. La discusión sobre el sitio que debía ocupar la escultura —en la plaza de Buenavista o en un lugar “más céntrico”—, nos lleva nuevamente a considerar la importancia que un monumento podía propiciar a la imagen de un espacio público determinado; la disyuntiva se planteaba entre proporcionarle un peso visual mayor a una plaza cuya función consistía en dar al viajero que llegaba de Europa, en su primer contacto con la capital, una imagen de ciudad moderna, que contuviera una “obra de arte” como símbolo de “progreso” y “cultura” a través de un personaje fácilmente reconocido por ellos; o bien, enfatizar esta imagen de modernidad en un lugar más céntrico, y como tal, considerado más importante para la ciudad. Finalmente el Colón realizado por Carlos Cordier en Francia, por encargo de Escandón, fue colocado en el Paseo de la Reforma; fue hasta 1892, cuando la Plaza de Buenavista contó con su propio Colón, el ejecutado por el maestro de la Academia de San Carlos, Manuel Vilar, en 1852.

Otra forma en que la idea del “progreso” se vinculó a los proyectos sobre los espacios públicos, fue aquella relativa al desarrollo de la ciencia, concretamente de las ciencias naturales. Coincidió en este interés, el gobierno liberal, que con la ley de educación de 1867 creaba entre otras instituciones, un Jardín Botánico que se intentaba colocar en la Ciudadela, y profesionistas, científicos e historiadores, que fundaron la Sociedad de Historia Natural en 1868, con el fin de impulsar el estudio de las ciencias biológicas. Antonio Peñafiel y Barranco, historiador y médico, y uno de los fundadores de la referida sociedad, hizo la propuesta al ayuntamiento en 1869, de convertir en botánicos los jardines de recreo que existían. En los jardines de ornato y salubridad públicos, se formarían establecimien-

tos científicos, “destinados para la aclimatación, cultivo y estudio de plantas mexicanas y extranjeras”. La Alameda, los dos jardines contiguos a ella y la Plaza de Armas, se convertirían en herbarios del Museo Nacional y pondrían “a disposición de los colegios de instrucción profesional, los ejemplares necesarios para la enseñanza de la ciencia, que por esta falta hace tan lentos progresos en nuestra patria”.

Debido a que el municipio sólo se encargaba de asuntos relacionados con la enseñanza primaria, además de que los fondos con los que contaba no eran suficientes para afrontar los gastos que estas obras requerían, el ayuntamiento sugirió a Peñafiel que turnara la solicitud al Ministerio de Instrucción Pública y que presentara el proyecto al Supremo Gobierno. Aunque finalmente no se llevó a cabo la propuesta, la simple consideración de este uso de los jardines nos remite a la gama de posibilidades que el sentido de modernidad y de progreso otorgaba a los espacios públicos, y de qué manera las formas de entender el desarrollo afectaba las ideas sobre el uso de los espacios y en consecuencia, la transformación de la ciudad.

Finalmente, la imagen de la ciudad, como símbolo de modernidad y progreso, se tradujo también en un interés por la planificación de estos espacios. Si bien, como hemos visto, los paseos, las plazas y los jardines se fueron construyendo de acuerdo a intereses y valores sobre el suelo urbano muy concretos, se pensaron también, con un sentido que podría llamarse “urbanístico”, como un medio de mejoramiento de la ciudad. En algunas ocasiones se esbozó la idea de planear el desarrollo urbano con relación a “los espacios de salubridad y esparcimiento”. Sin embargo, para desgracia del futuro de la capital no se llevaron a cabo. Pesaron más los intereses inmediatistas de los particulares y de los grupos, de tal manera que los planes y proyectos no pasaron del papel.

Por entonces existió un claro anhelo de que la ciudad tuviera la imagen de las ciudades europeas. En 1864, la prensa transcribió la opinión de “un mexicano” que sugería que “dentro de poco tiempo esperamos ver convertido a México en un pequeño París. Las nobles cualidades que adornan

a SMI; su conocido gusto por las artes, y su amor paternal por su nueva patria, nos hacen esperar que lo que antes hemos creído un sueño, sea ahora una realidad, y que México será el París de las Américas”.<sup>39</sup> No sería extraño que durante el Imperio, esta tendencia a “europizar” a la capital fuera la regla, sin embargo, esta idea de copiar a las grandes ciudades del mundo fue compartida también por los liberales y sus gobiernos.

Entre los proyectos que se proponían para el desarrollo de los espacios públicos, estaba el de construir los edificios con una altura tal que permitiera destacar el carácter horizontal del crecimiento de la ciudad. Ello implicaba que el crecimiento urbano tenía que respetar dicha regla, ya que “los edificios levantados en el Paseo Nuevo, interrumpen la hermosa vista que ofrece la parte occidental del horizonte, e indican la necesidad de modificar las reglas de las sucesivas construcciones y la de conservar esa ventaja en la calzada de la Piedad”.<sup>40</sup>

Asimismo, los jardines y paseos representaron un medio para “procurar la purificación del aire de toda la ciudad”.<sup>41</sup> La propuesta, hecha en 1875 por Gustavo Baz, político y dramaturgo, para formar paseos y jardines en la ciudad, consideraba que “mientras más amplios sean los paseos públicos, mientras más abiertos y grandes

sus horizontes, servirán más a su objeto, y tales condiciones no pueden reunirlos sino en las afueras de las ciudades. . . si partiendo de la calle de Rosales al sur hasta la garita de la Piedad, desde este punto hasta el Salto del Agua hacia el este; de este último punto hasta el Carmen al norte y del Carmen hasta la estación de Buenavista, se encontraran anchas avenidas y espaciosas calles que pudieran adornarse con hileras de árboles y buenas calzadas laterales, teniéndose tal vez con poco costo la ventaja de encerrar el centro de la ciudad en una muralla de árboles y de rodearla por avenidas que pudieran formar más tarde un cuadrilátero de boulevares”.<sup>42</sup> Estas sugerencias sobre la planificación de los espacios públicos, siempre aisladas, se quedaron en el papel, sin llegar a constituir nunca un verdadero proyecto que normara el crecimiento urbano. Los intereses a corto plazo definieron, como hemos visto, el sentido de los espacios públicos. De cualquier manera, su significado simbólico iría conformando una imagen de ciudad que sería vivida, entendida e interiorizada por el hombre urbano decimonónico. Las prácticas cotidianas del ocio y la diversión —no sólo las del trabajo—, y la manera de pensarlas, encontraron su rumbo en la transformación de estos lugares en el tiempo y el espacio históricos.

## Notas

<sup>1</sup> Ma. Estela Eguarte, *Desarrollo urbano y arquitectónico en la ciudad de México en la hemerografía del siglo XIX. 1861-1877*, México, DEH, INAH, en prensa (Colección Científica).

<sup>2</sup> *El Pájaro Verde*, 9 de septiembre de 1863.

<sup>3</sup> Agnes Heller, *Sociología de la vida cotidiana*, Barcelona, Ediciones Península, 1977.

<sup>4</sup> *La Opinión Liberal*, 23 de septiembre de 1861, tomado del *Monitor Republicano*.

<sup>5</sup> Eguarte, *op. cit.*

<sup>6</sup> Archivo Histórico de la Ciudad de México (AHCM), Ramo Memorias municipales, Policía urbana, 1864. exp. 6620.

<sup>7</sup> *Ibid.*

<sup>8</sup> *Ibid.*

<sup>9</sup> *Ibid.*

<sup>10</sup> *Monitor Republicano*, 21 de octubre de 1862.

<sup>11</sup> AHCM, Ramo Paseos y Jardines, 1863. Exp. 14.

<sup>12</sup> *Ibid.*

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> AHCM, Ramo Paseos y Jardines, 1866. Exp. 34.

<sup>17</sup> Dublán y Lozano, *Legislación Mexicana*. Tomo X. Citado en Rosa Casanova, *Historia social de la producción plástica de la ciudad de México, 1866-1877*.

<sup>18</sup> *El Nuevo Siglo XIX*, 6 de noviembre de 1875.

<sup>19</sup> *El Siglo XIX*, 13 de agosto de 1862.

<sup>20</sup> Eguarte, *op. cit.*

<sup>21</sup> AHCM, Ramo Paseos y Jardines, 1868. Exp. 47.

<sup>22</sup> *La Voz de México*, 12 de junio de 1872.

<sup>23</sup> *El Pájaro Verde*, 9 de septiembre de 1863.

<sup>24</sup> *El Eco de Ambos Mundos*, 11 de enero de 1873.

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> *El Siglo XIX*, 7 de septiembre de 1874.

<sup>27</sup> *Ibid.*

<sup>28</sup> *El Siglo XIX*, 31 de enero de 1874.

<sup>29</sup> *La Voz de México*, 12 de junio de 1870.

- <sup>30</sup> *El Federalista*, 17 de enero de 1872.  
<sup>31</sup> *La Voz de México*, 12 de junio de 1870. *La Paz*, 24 de febrero de 1871. *El Distrito Federal*, 20 de febrero de 1872.  
<sup>32</sup> *El Siglo XIX*, julio de 1873.  
<sup>33</sup> *El Federalista*, 20 de marzo de 1872.  
<sup>34</sup> *El Siglo XIX*, 26 de agosto de 1873.  
<sup>35</sup> *El Eco de Ambos Mundos*, 11 de enero de 1873.  
<sup>36</sup> Urfas, Margarita, "Manuel Escandón: de las diligencias al ferrocarril. 1833-1862", en *Formación y desa-*

*rrollo de la burguesía en México. Siglo XIX*, p. 32.

- <sup>37</sup> AHCM, Ramo Paseos y Jardines, 1869. Exp. 55.  
<sup>38</sup> *Ibid.*  
<sup>39</sup> *La Sociedad*, 27 de septiembre de 1864.  
<sup>40</sup> AHCM, Ramo Memorias Municipales, Policía urbana, 1864. Exp. 6620, p. 161.  
<sup>41</sup> *El Federalista*, 12 de enero de 1872.  
<sup>42</sup> *El Eco de Ambos Mundos*, 29 de diciembre de 1875.



